

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

JEFATURA DEL ESTADO

Resolución del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional por la que se anuncia subasta para el aprovechamiento de leñas de la fábrica de maderas de Valsain.

Se anuncia subasta para el aprovechamiento de leñas de la fábrica de maderas de Valsain. Los pliegos pueden examinarse en las oficinas del Patrimonio Nacional, en el Palacio de Oriente, y en la fábrica de Valsain, en días hábiles, de nueve a catorce horas.

Palacio de Oriente, 18 de septiembre de 1975.—El Consejero Delegado, Gerente, Fernando Fuertes de Villavicencio.—3.366-5.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de cuartel en Benagalbón (Málaga)

En el concurso-subasta celebrado en esta Dirección General de la Guardia Civil el día 9 del actual para la adjudicación de las obras de construcción de cuartel en Benagalbón (Málaga), con un presupuesto de contrata, base de licitación, importante 32.093.881,21 pesetas, resultó adjudicataria provisionalmente «Construcciones Colomina, S. A.», de Madrid, por la cantidad de 25.177.649,80 pesetas, que supone una baja sobre el presupuesto de contrata del 21,55 por 100.

Con esta fecha queda elevada a definitiva dicha adjudicación provisional, debiendo el adjudicatario, en un plazo de treinta días contados desde la fecha de este anuncio, formalizar el oportuno contrato con este Centro, previa la constitución de la fianza definitiva por importe de 1.311.046 pesetas, en la Caja General de Depósitos de Hacienda o sus sucursales y a disposición de esta Dirección General.

Lo que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se publica en el «Boletín Oficial del Estado» a sus efectos.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de septiembre de 1975.—El General, Jefe de Material y Mantenimiento, Antonio Hermosilla Bernardín. 8.173-A.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de cuartel en San Roque (Cádiz)

En el concurso-subasta celebrado en esta Dirección General de la Guardia Civil el día 9 del actual para la adjudicación

de las obras de construcción de cuartel en San Roque (Cádiz), con un presupuesto de contrata, base de licitación, importante 19.237.906,11 pesetas, resultó adjudicataria provisionalmente «Construcciones Gutiérrez Cadenas, S. A.», de Ecija (Sevilla), por la cantidad de 17.693.093 pesetas, que supone una baja sobre el presupuesto de contrata del 8,16 por 100.

Con esta fecha queda elevada a definitiva dicha adjudicación provisional, debiendo el adjudicatario, en un plazo de treinta días contados desde la fecha de este anuncio, formalizar el oportuno contrato con este Centro, previa la constitución de la fianza definitiva por importe de 785.575 pesetas, en la Caja General de Depósitos de Hacienda o sus sucursales y a disposición de esta Dirección General.

Lo que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se publica en el «Boletín Oficial del Estado» a sus efectos.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de septiembre de 1975.—El General, Jefe de Material y Mantenimiento, Antonio Hermosilla Bernardín. 8.175-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la 9.ª Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de harina de trigo.

Se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta (Gobierno Militar), para la adquisición, por concurso, de harina de trigo con destino a los establecimientos de Intendencia de esta Región que a continuación se relacionan, adicional al segundo semestre de 1975, en las cantidades y precios límites que se detallan y por un importe total de 4.093.470 pesetas.

Al precio límite de 1.350 pesetas el quintal métrico:

Almacén Regional de Intendencia de Granada, 573 quintales métricos.

Depósito de Intendencia de Málaga, 191 quintales métricos.

Depósito de Intendencia de Almería, 446 quintales métricos.

Depósito de Intendencia de Jaén, 51 quintales métricos.

Depósito de Intendencia de Ronda, 218 quintales métricos.

Al precio límite de 1.500 pesetas el quintal métrico:

Almacén General de Intendencia de Melilla, 1.397,88 quintales métricos.

La fianza que deberán unir a la proposición será del 2 por 100 del valor del suministro ofrecido, calculado sobre los precios límites establecidos, a disposición del Presidente de la Junta Regional de Contratación de la 9.ª Región Militar, pudiendo utilizarse aval bancario.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta,

todos los días hábiles de nueve a trece horas.

La fecha límite para presentación de ofertas será a las trece horas del día que resulte de contar veinte días hábiles, a partir del siguiente al de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones, en cuadruplicado ejemplar, irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados que se denominarán:

Número 1: «Referencias» (las exigidas en la cláusula 6-bis del pliego de bases).

Número 2: «Documentación general», en él se incluirá la documentación reseñada en la cláusula 9.ª del mismo).

Número 3: «Proposición económica».

Estos sobres serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, autorizándose la remisión de ofertas por correo certificado.

El acto de licitación tendrá lugar a las once horas de tres días hábiles posteriores a la fecha límite de presentación de ofertas, en el despacho del Presidente de esta Junta.

Importe de los anuncios, a cargo de los adjudicatarios.

Granada, 16 de septiembre de 1975.—8.206-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de un nuevo edificio de Comunicaciones en Durango (Vizcaya).

Esta Dirección General, con fecha 9 del actual, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de un nuevo edificio de Comunicación en Durango (Vizcaya) a la Empresa «Construcciones Castellano, S. A.», en la cantidad de 15.028.745 pesetas, o sea, por el mismo importe que ha servido de base para la licitación, y demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 9 de septiembre de 1975.—El Director general, P. S., el Secretario general, Isidro Pérez-Beneyto y Canicio.—8.242-A.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción edificio para guardería infantil en el polígono del barrio de Moratalaz, de Madrid.

Como resultado del concurso-subasta celebrado al efecto, esta Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia So-

cial ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de construcción edificio para guardería infantil en el polígono del barrio de Moratalaz, de Madrid, a favor del contratista «J. Santos, S. A.», en la cantidad de 6.613.844 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido por el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de septiembre de 1975.—La Directora general, María Belén Landáburu González.—8.349-A.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción edificio para guardería infantil en el polígono de la avenida de Oporto de Madrid.

Como resultado del concurso-subasta celebrado al efecto, esta Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia Social ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de construcción edificio para guardería infantil en el polígono de la avenida de Oporto, de Madrid, a favor de la Empresa «J. Santos, S. A.», en la cantidad de 6.192.078 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido por el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de septiembre de 1975.—La Directora general, María Belén Landáburu González.—8.351-A.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción edificio para guardería infantil en Rentería (San Sebastián).

Como resultando del concurso-subasta celebrada al efecto, esta Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia Social ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de construcción edificio para guardería infantil en Rentería (San Sebastián) a favor del contratista don José Fernández Centeno, en la cantidad de 9.500.841 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de septiembre de 1975.—La Directora general, María Belén Landáburu González.—8.352-A.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción edificio para guardería infantil «Virgen del Puig», barriada Nazaret, de Valencia.

Como resultado del concurso-subasta celebrado al efecto, esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de construcción edificio para guardería infantil «Virgen del Puig», de Valencia, a favor del contratista don Enrique Bono Carbonell, en la cantidad de 11.965.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de septiembre de 1975.—La Directora general, María Belén Landáburu González.—8.350-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cuenca por la que se anuncian subastas para contratar las obras que se citan.

Por Resolución de la Comisión Permanente de esta Provincial de Servicios Téc-

nicos, se anuncian las subastas para la ejecución de las siguientes obras y que se celebrarán por el orden establecido.

Obras del plan de 1975

Primera: Obra número 49.436/21. Minglanilla. Alumbrado público (terminación)
Presupuesto de contrata: 2.449.304 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.
Fianza provisional: 48.986 pesetas.
Fianza definitiva: 97.972 pesetas.

Segunda: Obra número 50.235/106. Mota del Cuervo. Acondicionamiento Casa Consistorial (primera fase).

Presupuesto de contrata: 2.245.417 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Fianza provisional: 44.908 pesetas.
Fianza definitiva: 89.817 pesetas.

Tercera: Obra número 51.015/120. Priego. Ampliación del abastecimiento de agua.

Presupuesto de contrata: 5.850.464 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.
Fianza provisional: 117.009 pesetas.
Fianza definitiva: 234.018 pesetas.

Cuarta: Obra número 51.016/121. Almendros. Alcantarillado (terminación ciclo hidráulico).

Presupuesto de contrata: 3.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Fianza provisional: 70.000 pesetas.
Fianza definitiva: 140.000 pesetas.

Quinta: Obra número 51.017/122. Villarrubio. Alcantarillado (terminación ciclo hidráulico).

Presupuesto de contrata: 3.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Fianza provisional: 70.000 pesetas.
Fianza definitiva: 140.000 pesetas.

Tanto los proyectos como los pliegos de cláusulas administrativas y particulares y documentación respectiva se hallan de manifiesto y a disposición de los interesados en las oficinas de esta Comisión, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Normas para concurrir a las subastas

Las licitaciones, debidamente reintegradas, se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada literalmente al modelo que al final se inserta, y el otro, la documentación a que se refieren los números siguientes, y en ambos, la denominación completa de la obra, según se anuncia, y el nombre del licitador y lugar de residencia.

Las licitaciones se presentarán en las oficinas de esta Comisión, en mano, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y horas desde las diez a las trece.

Los licitadores que concurren a varias de las anunciadas presentarán, necesariamente, dos sobres por cada subasta: El de la proposición económica y el de la documentación, incluyendo la misma en el sobre a presentar en la primera de las que concurre por el orden establecido en este anuncio, con excepción del resguardo de la fianza provisional, que irá en el sobre de «documentación» de la subasta a que corresponda.

Documentación a presentar

1.º Documento nacional de identidad del firmante de la proposición o fotocopia legitimada del mismo ante Notario.

2.º Resguardo acreditativo de la fianza provisional de la Caja General de Depósitos o aval conforme al modelo estableci-

do por la Orden ministerial de 10 de mayo de 1968.

3.º Clasificación definitiva de contratista de obras del Estado (Orden ministerial de 14 de diciembre de 1973), dentro del grupo y subgrupo respectivo, cuando se trate de obras de presupuesto superior a 5.000.000 de pesetas, o bien cuando el tipo de licitación no alcance esta cifra, si con ella se rebasase dicha cantidad con el importe líquido de las ya contratadas hasta entonces. En caso contrario, declaración jurada de no haber alcanzado, incluida la presente, cifra superior a 5.000.000 de pesetas en contratos adjudicados y en vigor con el Estado.

4.º Carnet de Empresa con responsabilidad.

5.º Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias que señala el artículo noveno de la Ley de Contratos del Estado.

6.º Certificación acreditativa de estar al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social.

7.º Patente nacional, provincial o local del Impuesto Industrial.

La falta de cualquiera de los cinco primeros documentos tendrá carácter de insubsanable y las fotocopias deberán estar legitimadas.

En caso de concurrir una Sociedad mercantil deberá presentar, además:

a) Escritura social inscrita en el Registro Mercantil y bastantada al efecto.

b) Poder legitimado y legalizado, en su caso, del Consejo de Administración, autorizando a la persona o personas que en nombre de la Sociedad han de formular la proposición, igualmente bastantada.

Celebración de las subastas

Las subastas serán públicas y se celebrarán ante la Mesa constituida legalmente, en esta Comisión, a las diez horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, según documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, y con residencia en, provincia de, calle de, número, teléfono, por sí (o en representación de, con poder bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de (con la misma denominación con que aparezca en el anuncio), cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 30 de septiembre de 1975.—El Gobernador civil-Presidente.—8.393-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Salamanca por la que se anuncia subasta para contratar las obras de puente-pasarela en La Rebolloza.

La Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Salamanca convoca a subasta pública, y con plazo acordado de urgencia, para su adjudicación, a la baja, al mejor postor, la realización de la siguiente obra:

Puente-pasarela en La Rebolloza.

Presupuesto de contrata: 5.240.505 pesetas.

Fianza provisional: 104.810 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación profesional exigida: Grupo B-1 y 3, categoría b).
Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Las obras se iniciarán en octubre de 1975.

Las ofertas para concurrir a la subasta convocada se presentarán durante los diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de esta Comisión, sita en la plaza del Caudillo, número 1, durante las horas hábiles de oficina, y terminando dicho plazo a las catorce horas del último día de aquél, encontrándose de manifiesto en la referida Secretaría el expediente de la obra que se cita. El modelo de proposición debe ajustarse al siguiente formato:

Don (se detallará la filiación completa del proponente, manifestándose si actúa por sí o en representación, y en este caso detallará debidamente la que ostenta), con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para la ejecución de la obra «Puente-pasarela en La Rebollosa», cuyo presupuesto de contrata asciende a 5.240.505 pesetas, se comprometo a realizar las obras dichas objeto de esta proposición, con arreglo al proyecto, pliegos de condiciones y todos los documentos integrantes del expediente, por la cantidad de (se reseñará la cifra en letra y número) pesetas
(Fecha y firma del proponente.)

Deberá presentarse proposición económica reintegrada con timbre de seis pesetas, bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, en cuyo anverso se expresará el nombre y apellidos de la persona a quien corresponda la firma estampada y reseña del título de la obra. En otro sobre, y con iguales requisitos, se incluirán: documento nacional de identidad, resguardo justificativo de consignación de la fianza provisional en la Caja General de Depósitos o aval bancario, situación legal del contratista en el aspecto fiscal, justificante de hallarse al corriente en el pago de seguros sociales, carnet de Empresa con responsabilidad, calificación profesional, declaración de compatibilidad para licitar, de acuerdo con el Decreto de 28 de diciembre de 1967; y para las Empresas o Sociedades, se acreditará la compatibilidad, de conformidad con lo determinado en el Decreto-ley de 3 de mayo de 1955.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos del Gobierno Civil de la provincia, ante la Junta de Subastas de la Entidad, que se constituirá legalmente a las trece horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Los gastos de inserción del presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Salamanca, 19 de septiembre de 1975.—El Gobernador civil.—8.293-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos de la zona de Ucar (Navarra).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de red de caminos de la zona de Ucar (Navarra) a don Lorenzo Eransus Villanueva,

en la cantidad de cinco millones novecientas veinticinco mil (5.925.000) pesetas, lo que representa una baja del 15,543 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a siete millones quinientos mil trescientas cincuenta y seis (7.015.356) pesetas.

Madrid, 16 de septiembre de 1975.—El Presidente, P. D., ilegible.—8.226-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de camino estabilizado granulométrico de La Cumbre a Plasenzuela (Cáceres).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de camino estabilizado granulométrico de La Cumbre a Plasenzuela (Cáceres), a «Vallpen, Sociedad Anónima, Construcciones», en la cantidad de seis millones seiscientos ochenta y cuatro mil (6.684.000) pesetas, lo que representa una baja del 14,056 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a siete millones setecientos setenta y siete mil ciento treinta y dos (7.777.132) pesetas.

Madrid, 16 de septiembre de 1975.—El Presidente, P. D., ilegible.—8.225-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos y saneamiento de la zona de Salinas-Zabalza (Navarra).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de red de caminos y saneamiento de la zona de Salinas-Zabalza (Navarra) a don Jaime Pujol Castillo, en la cantidad de seis millones trescientas veintitrés mil veinticinco (6.323.025) pesetas, lo que representa una baja del 12,000 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a siete millones ciento ochenta y cinco mil doscientas cincuenta y cinco (7.185.255) pesetas.

Madrid, 17 de septiembre de 1975.—El Presidente, P. D., ilegible.—8.224-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Dirección General de Infraestructura por la que se hace público haber sido adjudicada la obra de «Urbanización de la zona de parcelas moduladas, aeropuerto de Madrid-Barajas» a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.».

Este Ministerio, con fecha 10 de los corrientes, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de la obra «Urbanización de la zona de parcelas moduladas, Aeropuerto de Madrid-Barajas» a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de pesetas 79.062.641 y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de septiembre de 1975.—El Director general, Francisco Fernández-Mazarambroz y Martín-Rabadán.—8.234-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura por la que se hace público haber sido adjudicada la obra de «Centro de emisores en el aeropuerto de Santander» a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.».

Este Ministerio, con fecha 6 de los corrientes, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de la obra «Centro de emisores en el aeropuerto de Santander» a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 8.252.597 pesetas y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de septiembre de 1975.—El Director general, Francisco Fernández-Mazarambroz y Martín-Rabadán.—8.239-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura por la que se hace público haber sido adjudicada la obra de «Edificio contra incendios y servicios en el aeropuerto de Santander» a la firma «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima».

Este Ministerio, con fecha 10 de los corrientes, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de la obra «Edificio contra incendios y servicios en el aeropuerto de Santander» a la firma «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 8.958.367 pesetas y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de septiembre de 1975.—El Director general, Francisco Fernández-Mazarambroz y Martín-Rabadán.—8.238-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura por la que se hace público haber sido adjudicada la obra de «Central eléctrica en el aeropuerto de Santander» a la firma «Agromán, Empresa Constructora, S. A.».

Este Ministerio, con fecha 10 de los corrientes, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de la obra «Central eléctrica en el aeropuerto de Santander», a la firma «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 9.266.313 pesetas y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de septiembre de 1975.—El Director general, Francisco Fernández-Mazarambroz y Martín-Rabadán.—8.237-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura por la que se hace público haber sido adjudicada la obra de «Torre de control en el aeropuerto de Santander» a la firma «Agromán, Empresa Constructora, S. A.».

Este Ministerio, con fecha 10 de los corrientes, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de la obra «Torre de control en el aeropuerto de Santander» a la firma «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 18.243.270 pesetas y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del

Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de septiembre de 1975.—El Director general, Francisco Fernández-Mazarambroz y Martín-Rabadán.—8.236-A.

Resolución de la Junta Liquidadora de Material (Delegación en la Maestranza Aérea de Sevilla) por la que se anuncian subastas y concurso-subasta de diverso material.

Se celebrarán en esta Delegación subastas los días 17, 21 y 24 y concurso-subasta el día 28 de octubre próximo, a las diecisiete y treinta horas, y comprenden vehículos automóviles, repuestos de motores de avión, material diverso y tejidos y prendas de vestuario.

Informe y pliegos de condiciones en esta Delegación, Parque de Intendencia II Región Aérea y en el Ministerio del Aire.

Sevilla, 26 de septiembre de 1975.—El Comandante Secretario.—3.468-7.
y 2.ª 6-10-1975

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se mencionan.

Se publica para general conocimiento que la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar, mediante resolución de fecha 30 de julio de 1975, ha resuelto elevar a definitiva la adjudicación provisional de las obras de construcción de una Alcaldía y Centro de Comunicaciones en el polígono «Badia», de Santa María de Barbará-Sardanycla, en la cantidad de treinta y un millones novecientos cuarenta y siete mil seiscientos veinticuatro (31.947.624) pesetas, a favor de la Empresa «Construcciones Roig, S. A.».

Madrid, 12 de septiembre de 1975.—El Subdirector de Construcciones, Santiago Herrero Mateo.—8.192-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Málaga por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación de mobiliario con destino a las Casas Sindicales de Antequera, Archidona y Fuengirola.

Se anuncia concurso público para la adquisición e instalación de mobiliario con destino a las Casas Sindicales de Antequera, Archidona y Fuengirola.

Objeto: Muebles e instalaciones expresados en los pliegos que se adjuntan al general de esta contratación (lotes A, B y C). Las ofertas pueden ser totales o por lotes.

Precio: El consignado en cada uno de los lotes, 2.108.810 pesetas, 1.125.003 y 1.842.535 pesetas, respectivamente.

Ofertas: En dos sobres cerrados conteniendo, respectivamente, la oferta económica y la documentación para el concurso.

Plazos: Para presentación de ofertas, veinte días naturales a contar de la fecha de aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Al día siguiente hábil del último citado tendrá lugar la apertura de pliegos en la Delegación Provincial.

Fianza: 2 por 100 del importe de la mercancía concursada a ingresar en la Administración de la Delegación Provincial. La definitiva será del 4 por 100 del valor de la adjudicación.

Gastos: Son de cuenta del adjudicatario todos los relacionados con la mercancía y su situación en las referidas Casas Sindicales, así como los impuestos que la gravan y los honorarios de Notario y los gastos de estos anuncios.

Málaga, 15 de septiembre de 1975.—El Delegado provincial de la Organización Sindical, Enrique Navarro Castillo.—8.208-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso para contratar en arrendamiento del servicio de cafetería-bar para los funcionarios del Palacio Provincial.

Se convoca por esta Corporación concurso público para contratar en arrendamiento del servicio de cafetería-bar para los funcionarios del Palacio Provincial.

Tipo: 48.000 pesetas anuales, que como canon debe pagar el adjudicatario, por meses vencidos, y que puede ser mejorado al alza.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: El día inmediato hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas en el salón de actos provinciales.

Fianza provisional: 4.500 pesetas.

Fianza definitiva: 9.000 pesetas.

Duración del contrato: Cinco años prorrogables por años sucesivos, expresamente con un límite de diez años.

El modelo de proposición es el siguiente:

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o como apoderado de), declara que conoce el pliego regulador del concurso público para el arrendamiento del bar-cafetería para los funcionarios del Palacio Provincial convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Cádiz, cuyas condiciones acepta en su totalidad, y se compromete a prestar este servicio, mediante el pago anual de pesetas, adjuntando relaciones de precios de los artículos y calidad de los servicios.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Cádiz, 17 de septiembre de 1975.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—8.248-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso para contratar la edición del libro «Historia Medieval de Cádiz y su provincia a través de sus castillos».

Se convoca por esta Corporación concurso para contratar la edición del libro «Historia Medieval de Cádiz y su provincia, a través de sus castillos» del Instituto de Estudios Gaditanos.

Tipo: 422.425 pesetas.

Consignación: Presupuesto ordinario de 1975.

Plazo de presentación de proposiciones: veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: El día inmediato hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el salón de actos provinciales.

Fianza provisional: 12.733 pesetas.

Fianza definitiva: 6 por 100 del importe total de la adjudicación.

Plazo de entrega: Tres meses.

Para este contrato no se necesita autorización superior.

El modelo de proposición es el siguiente:

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, declara que conoce el pliego regulador del concurso para contratar la edición del libro «Historia Medieval de Cádiz y su provincia a través de sus castillos», en la cuantía de 1.000 ejemplares, cuyas condiciones acepta en su totalidad, y en nombre propio (o como apoderado de) hace la proposición económica de pesetas

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Cádiz, 17 de septiembre de 1975.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—8.249-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso para la adquisición de muebles y material de oficinas para las dependencias del Palacio Provincial.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia convocatoria de concurso con arreglo a las siguientes

Bases

1. **Objeto:** Adquisición de muebles y material de oficinas para las dependencias del Palacio Provincial de Murcia, integrado por: Lote número 1, dos despacho constituidos por mesa, elemento auxiliar, sillón, dos sillas, tresillo y mesita de centro; lote número 2, nueve mesas de despacho, seis mesas auxiliares, nueve sillones y 16 sillas; lote número 3, una mesa de dibujo con elemento auxiliar y silla giratoria; lote número 4, cinco máquinas eléctricas de calcular; lote número 5, dos máquinas de escribir manuales con mesita metálicas; lote número 6, una máquina de escribir eléctrica con mesita; lote número 8, tres máquinas de escribir eléctricas con mesita; lote número 9, dos máquinas de escribir normales con mesita.

2. **Tipo de licitación:** Lote número 1, 180.000 pesetas; lote número 2, 300.000 pesetas; lote número 3, 32.000 pesetas; lote número 4, 150.000 pesetas; lote número 5, 40.000 pesetas; lote número 6, 40.000 pesetas; lote número 7, 56.000 pesetas; lote número 8, 156.000 pesetas, y lote número 9, 40.000 pesetas, lo que hace un total de 994.000 pesetas, a la baja.

2. **Duración del contrato:** El plazo de ejecución del contrato será de un mes, contado a partir de la fecha de notificación.

4. **Pago:** Se efectuará una vez se reciba provisionalmente y contra presentación de la oportuna factura en la que se acredite por el técnico competente el recibo y conforme de los materiales.

5. **Fianzas provisionales y definitivas:** Las fianzas provisionales serán: Del lote número 1, 5.400 pesetas; lote número 2, 9.000 pesetas; lote número 3, 960 pesetas; lote número 4, 4.500 pesetas; lote número 5, 1.600 pesetas; lote número 6, 1.600 pesetas; lote número 7, 1.680 pesetas; lote número 8, 4.680 pesetas, y lote número 9, 1.600 pesetas. La definitiva y complementaria, en su caso, será la que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación, en sus grados máximos.

6. **Oficina donde están de manifiesto las actuaciones:** Negociado de Contratación y Propios de la Secretaría General.

7. **Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos:** Se presentarán en el Negociado citado, en el plazo de veinte días hábiles, siguientes al de la publicación de este

anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día.

8. *Apertura de pllicas:* Se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de las proposiciones, en el Palacio Provincial y ante la Mesa constituida al efecto.

9. *Consignación presupuestaria:* Las cantidades a satisfacer por la excelentísima Diputación Provincial serán con cargo al crédito consignado en el presupuesto ordinario de 1975.

10. *Autorizaciones:* No se precisan.

11. *Modelo de proposición:*

Don vecino de con domicilio en en nombre propio (o en representación que acredite de), provisto de D. N. I. número expedido el día de de 19..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para el concurso de «Adquisición de diverso mobiliario y material de oficina para las dependencias del Palacio Provincial de Murcia», así como del pliego de condiciones que ha de regir en el mismo, se comprometo a cumplirlas con estricta sujeción a las citadas condiciones, en la cantidad de pesetas (en letra).

Lugar, fecha y firma del licitador.

Murcia, 11 de septiembre de 1975.—El Presidente, G i n é s Huertas Celdrán. —8.209-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso material de equipo para las cocinas del Hospital Médico-Quirúrgico Provincial.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia convocatoria de concurso con arreglo a las siguientes

Bases

1. *Objeto:* La adquisición de diverso material de equipo para las cocinas del Hospital Médico-Quirúrgico Provincial de Murcia, integrado por: Lote número 1, un fregadero industrial de acero inoxidable y un fregadero de verduras de acero inoxidable; lote número 2, dos armarios frigoríficos, y lote número 3, una freidora industrial de acero inoxidable.

2. *Tipo de licitación:* Lote número 1, 200.000 pesetas; lote número 2, 450.000 pesetas, y lote número 3, 60.000 pesetas, lo que hace un total de 710.000 pesetas, a la baja.

3. *Duración del contrato:* El plazo de ejecución del contrato será de dos meses, contados a partir de la fecha de notificación.

4. *Pago:* Se efectuará una vez que se reciba provisionalmente y contra presentación de la oportuna factura en la que se acredite por el técnico competente el recibí y conforme con los materiales.

5. *Fianzas provisionales y definitivas:* Las fianzas provisionales serán: Del lote número 1, 6.000 pesetas; lote número 2, 13.500 pesetas, y lote número 3, 1.950 pesetas. La definitiva y complementaria, en su caso, será la que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación en sus grados máximos.

6. *Oficina donde están de manifiesto las actuaciones:* Negociado de Contratación y Propios de la Secretaría General.

7. *Plazo, lugar y hora de presentación de pllicas:* Se presentarán en el Negociado citado, en el plazo de veinte días hábiles, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

8. *Apertura de pllicas:* Se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil al

de terminación del plazo de presentación de las proposiciones, en el Palacio Provincial, y ante la Mesa constituida al efecto.

9. *Consignación presupuestaria:* Las cantidades a satisfacer por la excelentísima Diputación Provincial serán con cargo al crédito consignado en el presupuesto ordinario de 1975.

10. *Autorizaciones:* No se precisan.

11. *Modelo de proposición:*

D., vecino de con domicilio en en nombre propio (o en representación que acredite de), provisto de D. N. I. número expedido en el día de de 197..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para el concurso de «Adquisición de diverso material de equipo para las cocinas del Hospital Médico-Quirúrgico Provincial dependiente de la excelentísima Diputación Provincial de Murcia, así como del pliego de condiciones que ha de regir en el mismo, se comprometo a cumplirlas con estricta sujeción a las citadas condiciones, en la cantidad de pesetas (en letra).

Lugar, fecha y firma del licitador.

Murcia, 11 de septiembre de 1975.—El Presidente, G i n é s Huertas Celdrán. —8.211-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valsequillo (Gran Canaria) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de electrificación de La Barrera, Llanos del Conde y Los Llanetes, primera fase.

Cumplidos los trámites reglamentarios se convoca subasta para la adjudicación de la obra de electrificación de La Barrera, Llanos del Conde y Los Llanetes, primera fase.

Tipo de licitación: Siete millones cuarenta y dos mil cuatrocientas veintiocho (7.042.428) pesetas.

Duración del contrato: El contratista dará principio a los trabajos el día siguiente al de la extensión del acta de replanteo y habrán de terminarse antes del día 31 de diciembre de 1975.

Documentación: Los pliegos, Memorias, proyectos, planos y demás documentación se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía provisional: Asciente a la cantidad de cien mil cuatrocientas veinticuatro (100.424) pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, en su grado máximo.

Modelo de proposición

Don de años de edad, de estado de profesión vecino de calle número enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la licitación pública para la construcción de las obras de «Electrificación de La Barrera, Llanos del Conde y Los Llanetes, primera fase», en nombre (propio o de persona o Entidad que representa, especificando en este último caso, sus circunstancias), declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En su virtud, se comprometo a ejecutar las obras de referencia por un importe de pesetas (en letra y cifra).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sr. Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria.

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del oportuno anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en su caso, y hasta las doce horas del último día.

Apertura de pllicas: En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día hábil al de la fecha en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Crédito presupuestario: Existe el suficiente.

Autorizaciones: Obtenidas las necesarias.

Valsequillo de Gran Canaria, 15 de septiembre de 1975.—El Alcalde.—8.212-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes (Ciudad Real) por la que se anuncia concurso para contratar la prestación de los servicios de recogida domiciliar de basuras y limpieza viaria.

Objeto: Prestación de los servicios de recogida domiciliar de basuras y limpieza viaria.

Precio máximo: 960.000 pesetas anuales.

Plazo: La adjudicación se hará por un año, con una primera posible prórroga de cuatro años y otra posterior de cinco años más.

Horario: El servicio se prestará diariamente en horario a fijar entre el adjudicatario y el Ayuntamiento.

Pagos al contratista: Semestralmente. A su solicitud, podrán ser trimestrales o bimensuales.

Pliegos de condiciones: De manifiesto, en la Secretaría, de ocho a quince horas.

Garantía provisional: 19.200 pesetas.

Garantía definitiva: 38.400 pesetas.

Proposiciones: Se atenderán al siguiente modelo:

Don provisto de documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes (Ciudad Real), en el «Boletín Oficial del Estado» número para contratar la prestación de los servicios de recogida domiciliar de basuras y limpieza viaria.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional.

4. Propone como precio el de pesetas.

5. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Documentos: Con la proposición se presentarán los documentos exigidos en la cláusula 7 del pliego de condiciones.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos diez, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por haberse acogido el Ayuntamiento a la reducción de plazos prevista en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Villanueva de los Infantes, 20 de septiembre de 1975.—El Secretario general, Herminio Núñez Maroto.—8.329-A.